



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA DAR CONTINUIDAD A LA GESTIÓN DOCUMENTAL: EN LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.

En la sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, ubicada en la Calle Héroes del 47 s/n. de la Colonia Gil y Sáenz de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas con tres minutos del día diez de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos por la Secretaría de Educación de manera presencial: la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación, los convocados mediante invitación personalísima por oficio los servidores públicos que tienen la titularidad de las áreas administrativas que integran este Grupo, de conformidad como lo establece el artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, asimismo fue invitado como representante de las áreas administrativas generadoras de la documentación y de los Responsables del Archivo de Trámite, Archivo de Concentración y Encargados de Correspondencia de cada área administrativa de esta dependencia, el C. Lic. Serafín Adrián López Reyes, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura Educativa; como invitados especiales y fungiendo como testigos de asistencia los CC. Mtro. Isidro Jiménez León, Subsecretario de Educación Básica, Lic. Anabel Suárez Jener, Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico, Lic. Rosario Guadalupe Alfaro Moscoso, Encargada de la Dirección General de Administración, Mtro. Macario de la Cruz Pérez, Director General de Educación Básica y a través de la plataforma Zoom, asisten los servidores públicos que tienen la titularidad de los áreas administrativas de este sujeto obligado, los Responsables de Archivo de Trámite y Encargados de Correspondencia, invitados mediante correo electrónico a la dirección de correo institucional de cada uno. Se da inicio a la sesión de la Integración del Grupo Interdisciplinario de esta Secretaría de Educación a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículos 4, fracción XXXV, artículo 11, fracción V, artículos 50, 51, 52, y 54 de la Ley General de Archivos, y considerando los Artículos 4, artículo 11 fracción V, 48, 50 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, los cuales establecen que "En cada Sujeto Obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por titulares de las áreas: Jurídica; Planeación y/o mejora continua; Coordinación de archivos; Tecnologías de la información; Unidad de Transparencia; Órgano Interno de Control; y las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación" estableciendo también que "El responsable del área coordinadora de archivos propiciará la integración y formalización del grupo interdisciplinario, convocará a las reuniones de trabajo, será el encargado de llevar el registro y seguimiento de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

los acuerdos y compromisos establecidos, conservando las constancias respectiva"; por lo que fueron convocados con las facultades conferidas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19,20, 26, 27,47, 48, 49, 50, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, se da cuenta a la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación, de la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se procede a dar apertura de manera formal a los trabajos a desarrollar en este acto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Instalacion de la sesión e Integración del Grupo Interdisciplinario.
- 5.- Mensaje por la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación.
- 6.- Toma de Protesta de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
7. Clausura de la sesión.

1.- Bienvenida.

Para dar inicio a la sesión, la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación, da la bienvenida a los Servidores Públicos invitados a la sesión, a los integrantes del Grupo Interdisciplinario por el interés en el asunto que nos ocupa.

2.- Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario:

Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control.

PRESENTE

Mtra. Yara del Carmen Marín Fuentes
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

PRESENTE

Ing. Ado Ramírez Torres,
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

PRESENTE

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including checkmarks and initials.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

Lic. Juan Carlos García Hernández
Director de Recursos Materiales y Servicios. PRESENTE

Mtro. Luis Román López
Titular de la Unidad de Transparencia PRESENTE

Lic. Hortensia Díaz Aguilar
Titular de la Coordinación de Archivos PRESENTE

Representante de las áreas administrativas generadoras de la documentación y de los Responsables de Archivo de Trámite, Archivo de Concentración y Encargados de Correspondencia de cada una de las áreas de esta Secretaría.

Lic. Serafín Adrián López Reyes
Coordinador General de Planeación,
Evaluación e Infraestructura Educativa PRESENTE

Asimismo, se informa que se ha verificado los registros en la lista de asistencia, constando que están presentes los convocados para el desahogo de la presente sesión, existiendo quorum legal y por lo tanto se procede a dar apertura de manera formal a los trabajos a desarrollar.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Enseguida se informa a los convocados que una vez desahogados los puntos uno y dos, se procede a leer el orden del día solicitando a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, levantar la mano en señal de aprobación del orden del día:

Orden del día:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Instalación de la sesión e Integración del Grupo Interdisciplinario.
- 5.- Mensaje por la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación.
- 6.- Toma de Protesta de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- 7.- Clausura de la sesión.

Ningún voto en contra, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.



COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

4.- Instalación de la sesión e Integración del Grupo Interdisciplinario

Se procede a la integración del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Educación, el cual tiene por objeto coadyuvar en el análisis y aprobación de los procesos y procedimientos, criterios, lineamientos en materia archivística, así como apoyar en el establecimiento de los valores documentales, vigencia, plazos de conservación y disposición documental y asesoría u orientación en la elaboración de fichas técnicas para la conformación del catálogo de disposición documental.

5.- Mensaje por la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación.

6.- Toma de Protesta de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido, la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación procede a la toma de protesta al Lic. Serafín Adrián López Reyes, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura Educativa, y representante de las áreas administrativas generadoras de la documentación y de los responsables del archivo de trámite, archivo de concentración y encargados de Correspondencia de cada área administrativa de esta dependencia; Lic. Yara del Carmen Marín Fuentes, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico; Mtro. Aldo Antonio Vidal Aguilar, Titular del Órgano Interno de Control; Ing. Ado Ramírez Torres, Director de Tecnologías de la información y Comunicación; Lic. Juan Carlos García Hernández, Director de Recursos Materiales y Servicios; Mtro. Luis Román López, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Hortensia Díaz Aguilar, Titular de la Coordinación de Archivos quienes con un "Sí protesto", asumen a partir de hoy el cargo como integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaria de Educación.

El grupo interdisciplinario, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

7.- Clausura de la sesión.

Una vez agotados los puntos del orden del día preparados para esta sesión, la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación, declara formalmente cerrada la sesión, siendo las once horas con dieciocho minutos del día diez de febrero del año en curso, levantándose la presente Acta que fue leída en todas sus partes y aprobada por los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el representante de las áreas administrativas generadoras de la documentación, de los Responsables de

✓
X
X
X
P
X
g
X
X
X
X



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

Archivo de Trámite, de Archivo de Concentración y de los Encargados de Correspondencia, y los testigos de asistencia en este acto, firmando al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FIRMAS:



Mtra. Patricia Iparrea Sánchez

Secretaria de Educación del Estado de Tabasco

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control.

Mtra. Yara del Carmen Marín Fuentes
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

Ing. Ado. Ramírez Torres,
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Lic. Juan Carlos García Hernández
Director de Recursos Materiales y Servicios.

Mtro. Luis Roman López
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Hortensia Díaz Aguirre
Titular de la Coordinación de Archivos

Representante de las áreas administrativas generadoras de la documentación y de los Responsables de Archivo de Trámite, Archivo de Concentración y Encargados de Correspondencia de cada una de las áreas de esta Secretaría.

Lic. Serafín Adrián López Reyes
Coordinador General de Planeación,
Evaluación e Infraestructura Educativa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Mtro. Isidro Jiménez León
Subsecretario de Educación Básica

Lic. Anabel Suárez Jener
Subsecretaria de Educación Media y Superior

Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez,
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico

Lic. Rosario Guadalupe Alfaro Moscoso
Encargada de la Dirección General de Administración